

MANIFIESTO DE ADHESIÓN SINDICAL A LA PETICIÓN DEL FRENTE CÍVICO CONTRA LA PEDERASTIA DESDE S/C DE TENERIFE EN CUANTO A:

El acoso o abuso sexual a menores, es uno de los ataques más crueles que se les puede hacer y les acarrea toda clase de perjuicios y secuelas que les marcarán y perdurarán toda la vida.

Ésta desgraciada figura delictiva supone un escandaloso aumento en España y en Canarias especialmente en los últimos años. Uno de los instrumentos de acoso sexual que manejan la mayoría de pederastas conocidos, es el trabajar con niños y utilizar su influencia y autoridad lúdico-educativa o deportiva que tienen sobre ellos para tratar de doblegar la voluntad de los menores, lo que desgraciadamente en muchos casos se ha malogrado.

El exigir los antecedentes penales a responsables, trabajadores o empleados que tengan relación con niños, es limitarles el mayor arma que tiene estos delincuentes sexuales, utilizar su autoridad o influencia directa que le dan esos trabajos o actividades con los niños.

Los sindicatos que abajo suscriben, y sin perjuicio de la defensa de los derechos y dignidad laborales de los trabajadores cuando estos se puedan ver conculcados, también debemos promover y proteger la imagen, profesionalidad y honestidad de los Sectores Laborales inmersos en estos cometidos o actividades con menores y obviamente no abanderar o defender a trabajadores delincuentes y del nivel de inmoralidad que supone esta figura delictiva.


Por estas razones apoyamos sin lugar a dudas, toda acción de prevenir y reprimir el abuso sexual a menores y niños por delincuentes pederastas, y más en concreto, secundar que se exija mediante los poderes públicos, la certificación de estar exento por sentencias en firme de condena alguna por pederastia o análoga causa para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, según recoge la ley 26/2015, de 28 de Julio de protección a la infancia y el menor.

S/C de Tenerife, a 24 de Noviembre de 2015.-

Secretario General Provincial de Santa Cruz de Tenerife

del Sindicato del Cuerpo Nacional de Policía,

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICIA (CEP)


**Comité Provincial
S/C de Tenerife**
José Luis Gallardo Ruiz